



# Universidad Autónoma de Tlaxcala

## Rectoría

Coordinación Institucional de Información y Transparencia  
Comité de Transparencia  
Unidad de Transparencia

**OFICIO NO:** CIIT-346/2024

**ASUNTO:** Respuesta SAI

**MELISA CONTRERAS RODRIGUEZ**

**PRESENTE**

Con las facultades que me confiere el artículo 41, fracciones II y IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se dio trámite a la solicitud de mérito.

Una vez que esta Unidad de Transparencia analizó la información solicitada en la SAI con número de folio 290538924000085, recibida a través de Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con fecha dos de julio de dos mil veinticuatro; se desprende que la información ya fue requerida al área administrativa correspondiente mediante oficio CIIT-284/2024, y está, a su vez, ya fue respondida.

Derivado de que en su solicitud se advierte que eligió como modalidad de entrega la consistente en copia simple, se hace de su conocimiento que esta Unidad de Transparencia pone a su disposición la respuesta emitida por la unidad administrativa correspondiente, por tanto, se le informa que el horario de atención es de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas, exceptuando días inhábiles. Se solicita se haga acompañar de una copia simple de la presente notificación.

Para tal efecto, informo que, el domicilio de la Unidad de Transparencia de esta Institución, se ubica en Avenida Universidad número 1, Col. La Loma Xicohtécatl, Tlaxcala, Tlax. en la planta baja de las instalaciones que ocupa la Infoteca Central, con número telefónico 2461175346, cuyo efecto es permitir la comunicación y coordinación para establecer fecha y hora para la entrega en mención.

Atentamente

<<Por la Cultura a la Justicia Social>>

**Tlaxcala, Tlax; 20 de agosto de 2024**

**Lic. Edgar Israel Herrera Martínez**  
Titular de la Unidad de Transparencia



COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE  
INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

c. c. p. Expediente.  
EIHM/IMR